

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10 "

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canaria
Miércoles 27 de Junio de 1917

Precios de suscripción y tarifas,
véanse en 4.ª plana



Quinto aniversario
DE LA SEÑORA

D.ª María López de Vergara de Rodríguez

que falleció en esta Capital el 27 de Junio de 1912

R. I. P.

Sus hijos y demás familia;

Ruegan a sus amistades encomienden su alma Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la misa cantada, que en sufragio de la finada, se celebrará el jueves, 28 de los corrientes, a las 8 y media en la Parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, favor que agradecerán profundamente.
Santa Cruz de Tenerife, 27 de Junio de 1917.



LA SEÑORA

D.ª Olimpia Ghirlanda y Hernández

VIUDA DE MENÁRGUEZ

Falleció el 20 de los corrientes, después de recibir los auxilios espirituales

Sus hermanos, don Augusto y doña Hortencia, sus sobrinos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la misa que tendrá lugar mañana jueves a las 8 y media en la Parroquia de San Francisco, por cuyos favores les quedarán agradecidos.
Santa Cruz de Tenerife 27 de Junio de 1917.

Desde Madrid

No solo por la autoridad que a sus palabras presta su historial político, sino por el acento convencido con que las pronunciará, acento incomprensible en estos tiempos de ambigüedades y dudas, voy a dar cuenta a los lectores de GACETA DE TENERIFE de una improvisada entrevista que me depa- ró la suerte ayer tarde en el fu- moir del Congreso con uno de los pocos políticos románticos que hoy días nos queda.

Repto que fué casual. Fui al Congreso con ánimo de curiosar en el silencio. Cuando entré en el fumador, apenas si había media docena de desocupados enfrascados en una discusión sobre el palpitante tema de las Juntas de Defensa.

Deseoso de hurtar mi presencia de la atención de los comentaristas, me poseí en silencio, dispuesto, al parecer al menos, a entregarme a íntimas reflexiones, decidido en realidad a no perder palabra de la interesante conversación que yo preveía dada la llamativa vestimenta de tres de los conversantes.

Tomé asiento, encendí un tabaco y esparcí ante mí no pocos papeles de los que de ordinario llenan mis bolsillos. Cartas, notas informativas, un par de periódicos, varios telegramas...

Buenas tardes, querido. Mal sitio ha elegido V. para trabajar. Alcá la mirada y me encontré con la franca y sugestiva del ilustrado... Casi lo digo. Lector: conforme con lo que ya te tengo dicho acerca de mi entrevistado. Político de inmaculada historia, escrita toda ella desde la oposición, su honrada palabra es escuchada con igual respeto por los adversarios que por los amigos. Para los primeros es un visionario, un utopista, un quijote... Para los suyos es, sencillamente, un apóstol.

Le ofrendé mis respetos a tiempo de estrechar, enorgullecido, la mano que me alargaba en acto de cariñoso saludo y le hablé francamente de que me había rodeado. Habíame traído al Congreso un natural deseo de beber información en buenas fuentes. Son tan críticos los momentos... tan intrincados y numerosos los problemas que exigen inmediata solución...

Cierto... cierto... Pocas veces ha habido como en los momentos actuales tanto motivo para que la opinión nacional se manifieste in-

tranquila. ¡Qué lástima que al hermoso resurgir de las virtudes cívicas del pueblo, no responda otro análogo resurgimiento de esas mismas virtudes en nuestros parlamentarios!

Indiscutiblemente. Se impondrán los más o los menos; el momento de la victoria se acerca a pasos agigantados. Pero no sería cien veces más ejemplar que esa victoria naciera de unas horas de patriótica reflexión y no de unos días de luchas intestinas?

De ninguna manera. Un movimiento revolucionario, en el sentido que la mayoría habla, es hoy día de todo punto imposible. Habrá, sí, revolución; mejor dicho, estamos en franco período revolucionario; pero es esta una revolución de blancura impoluta, y si alguna tonalidad roja se advierte en la misma, no es el tejido hemático, precisamente, el que la dá...

No señor, no lo creo. La política de amplias concesiones que en forma el programa de gobierno del Sr. Dato, ni satisface a nadie ni hay nadie que ose calificarlo de programa. El capítulo de peticiones que hoy día pudieran hacerse, muy legítimas todas ellas, no tardarían en colmar la medida sin medida del buen deseo del actual Presidente del Consejo, si antes, mucho antes, no colmaran la medida de lo que consiente nuestro estado económico, que, aun siendo relativamente floreciente, no permite la inmediata satisfacción de todas las pretenciones. Y en cuanto a todo ese cúmulo de reformas, que también muy justamente se solicitan, requieren tiempo, método y estudio, mucho estudio y...

capacidad adecuada en los que tal estudio han de hacer.

No, todos, no; aun queda alguien sin fracasar y con prestigios bastantes para ejercer de puntal de ese edificio que todos vemos en inminente peligro de derrumbarse. Y ese alguien vendrá, no lo dude, vendrá por que lo traerán... los acontecimientos.

¡Oh! si las circunstancias presentes permitieran decir esto quiero o esto no quiero... Verdad es que el enfermo mira con repugnancia el medicamento, pero, es tal la gravedad, que no tendrá otro remedio que aceptarlo. La fuerza de las circunstancias obliga a muchas cosas.

No puedo precisarle la fecha en que se convertirán en realidad mis vaticinios, pero yo gobernador civil de los recientemente nombrados, no me encargaría el uniforme.

Por mí, el diluvio. Ya sabes, pues, lector, la opinión de ese visionario, de ese utopista, de ese quijote, que, apóstol para sus amigos, a todos merece respeto su palabra hourada.

Un libro interesante

Lo es, sin duda alguna, el publicado por el erudito sacerdote don José Rodríguez Moure con el título «Nuestra Señora de Candelaria», ilustrado con documentos que han sido desconocidos durante 400 años, y que su autor ha descubierto a fuerza de investigar archivos y consultar fuentes de gran valor histórico.

Como ya hemos dicho, el autor de tan meritorio trabajo es el sabio y modesto sacerdote don José Rodríguez Moure, tan conocido por sus estudios de investigación histórica. Del señor Moure puede muy bien decirse lo que del famoso Longino, que era «una biblioteca ambulante y un museo viviente» ya que su labor delicada y rigurosamente lógica le acredita de infatigable en el estudio de fuentes históricas.

La «Historia de la Virgen de Candelaria» es un libro que comprende múltiples cuestiones y resuelve muchas dudas, por eso importa mucho conocerlo no solo al católico, sino también al historiador, al arqueólogo y al crítico, pues reúne en un solo tomo lo que hasta ayer se encontraba desperdigado en muchos libros, y se estudia con cuidado las cuestiones referentes a la primitiva imagen de la virgen de Candelaria.

Desde el capítulo III al VI inclusive, el autor analiza con gran detención y por orden cronológico los acontecimientos notables que se relacionan con el famoso santuario y con la Virgen desde el siglo XVI al XX, eliminando sus aseveraciones con documentos de mucho interés para nuestra historia regional.

El libro de que tratamos es un minucioso preámbulo y un resumen en que el señor Moure, con la profundidad de conocimientos que le es peculiar, deduce las conclusiones de tan completa labor.

Y ya que ha llegado la ocasión, diremos que nuestro archiepiscopo carece de una historia religiosa, y de un libro en que con sana crítica se estudie el proceso de la Iglesia canaria desde la conquista por los españoles hasta el momento actual. Desde luego, hemos de convenir en que los trabajos del diligente sacerdote servirán mañana de materiales preciosos para el fin que indicamos.

Analizado brevemente el contenido del libro a que se refieren estas líneas, hemos de congratularnos sinceramente por haber ayudado en parte aunque modesta a su autor.

Para demostrarlo, tenemos que hacer un poco de historia.

Habría cosa de unos ocho años, desempañamos un cargo público en el pueblo de Candelaria y, necesitando completar unos datos que eran necesarios para aclarar la propiedad de un patrimonio laical vinculado en mi familia, obtuve el correspondiente permiso para la busca de tales documentos en el archivo del antiguo convento.

Inútil creemos decir que los antecedentes que deseábamos no aparecieron, ya que desde la expulsión de los frailes iniciase un desorden que alcanzó también al archivo. Pero, sino hallamos lo que con tanto interés buscáramos, pudimos evancernnos de haber descubierto un precioso manuscrito, cuya materia sirvió al señor Moure para componer gran parte del capítulo IV de su «Historia de la Virgen de Candelaria».

Reconocida por nosotros la importancia del hallazgo, rogamos al párroco que nos lo cediera en depósito y con carácter devolutivo, cosa que aceptó.

El periódico titulado «La Laguna» que veía la luz en la vecina ciudad pública con el título «Un manuscrito curioso» algunos trozos, los más importantes del expresado documento, que se referían a las cuestiones suscitadas entre los Regidores del Cabildo y los descendientes de los guanches que en el manuscrito se llaman naturales. Dichos pasajes de aquel interesante litigio fueron ilustrados por nosotros, teniendo la fortuna de identificar al protagonista de los sucesos don Cristóbal Trujillo de la Caba con el Regidor a que se refiere el poeta Viana en el canto décimo sexto de su poema, pag 424.

También robustecimos y confirmamos los trabajos sobre genealogías efectuadas por el maestro público de Buenavista don Nicolás Díaz Dorta, ya que los poderes de los naturales para contender con el Cabildo ante la Audiencia de Gran-Canaria son una fuente de primer orden para tal estudio.

Más tarde, y con el título «Un documento histórico importante» publicó el

diario «La Opinión» un artículo en que se estudiaban con detención las relaciones que existían en aquella época entre el pueblo de Candelaria y esta Capital, trabajo que fué bien acogido por los aficionados a esos estudios.

Deseando conocer la respetable opinión del señor Ossuna acerca del indicado documento como fuente histórica, tuvimos el gusto de entregárselo para que lo estudiara, confirmando tan distinguido historiador nuestro juicio.

Después el señor Moure solicitó del señor Ossuna el manuscrito en cuestión, tomando del expresado documento los materiales de que trata el capítulo IV de su obra.

Dicho capítulo comienza así: «Relación del pleito de los naturales...»

«Inaugúrase la historia del Santuario de Nuestra Señora de Candelaria, en esta centuria, con el pleito que los descendientes de los guanches, a quienes apellidaron naturales, pusieron a los frailes del Convento de Candelaria en Marzo de 1601, en defensa de su derecho de exclusiva en llevar en hombros a la Santa Imagen en sus procesiones, en cuyo pleito se reprodujo el que con el Cabildo de la Isla habían tenido en 1587 «pleitos que por su originalidad bien merecen párrafo aparte, ya que la buena suerte y la generosidad de mi amigo don Manuel de Ossuna me ha facilitado para ello el valioso documento de un testimonio de este famoso litigio.»

Por lo ya expuesto en párrafos anteriores, nosotros fuimos los que descubrimos el valioso documento a que se refiere el señor Moure en su «Historia» y de todas veras nos congratulamos de que nuestras investigaciones hayan servido a tan eminente escritor para esclarecer la historia de nuestro país.

B. Bonnet.

El famoso manifiesto

Lo que dicen Lerroux, Iglesias y Melquiades

El manifiesto de las extremas izquierdas recientemente publicado, dice lo siguiente:

«Los últimos acontecimientos ocurridos en nuestro país, revelados por cierto de una grave crisis nacional, evidenciaron una vez más la necesidad y la urgencia de que todas las izquierdas de la política española, sin perder su significación política, mantengan con toda firmeza la unión que hoy se establece, inspirándose al efecto en el anhelo patriótico de salvar a España y de conseguir al propio tiempo el triunfo de la soberanía popular, sin la cual no se concibe la vida de las naciones modernas.»

Sólo, pues, rindiendo acatamiento a la voluntad soberana del pueblo y erigiendo ésta en norma reguladora y fundamental de todas las instituciones, cabe restablecer aquí el imperio de la moralidad y de la justicia, por la que claman, indistintamente, todas las clases sociales.

No cabe, pues, abrigar esperanza alguna de que con el actual régimen se corrijan los males, cada vez más hondos, que padece el país.

Por tal motivo, los que suscriben, fieles a su propósito de servir con entusiasmo el interés y el progreso de su Patria, adquieren el compromiso de utilizar la representación que ostentan y su influencia en los partidos a que pertenecen, para hacer que prevalezca por encima de toda clase de poderes la voluntad soberana de la nación española.»

Un importante diario de la Corte pone a este documento el siguiente comentario:

«Por nuestra parte, si una palabra acerca de las armonías entre Iglesias y Lerroux, después de lo de la cal, cemento y yeso, ni de los odios africanos entre Melquiades, Iglesias y D. Alejandro; ni del patriotismo que supone la semana trágica y el intervencionismo de esos señores; ni del republicanismismo dinástico del reformismo; ni de lo que se van a reir en España cuando vean a Lerroux erigido en caudillo de la honradez, la justicia y la revolución.»

Exitos per odísticos

LAS INFORMACIONES DEL PELUDO

Continúa leyéndose con gran interés las informaciones que el distinguido empresario colaborador de GACETA DE TENERIFE, viene publicando en nuestro periódico.

Raro es el día en el que, bien personalmente o bien por carta, dejamos de recibir entusiastas felicitaciones por tan magnífica colaboración.

En nombre de nuestro querido colaborador damos las gracias por tantas y tan repetidas y valiosas pruebas de reconocimiento, y de gratitud muy sentida para los elogios que a la cultura, corrección y sensatez de «Un peludo» se vienen tributando.

En la Villa y Corte

Sánchez Guerra en el Ayuntamiento

Un escándalo

Con todo el aparato de las grandes so emndades se celebró la sesión extraordinaria en que había de tomar posesión de la Alcaldía Presidencia el Sr. D. José del Prado y Palacio.

Ocupó la presidencia el ministro de la Gobernación, sentándose a su derecha el alcalde saliente, señor Silvela.

Después de dar lectura el secretario a la Real orden admitiendo la dimisión al Sr. D. Luis Silvela y Casado como alcalde de Madrid, y nombrando en su lugar al Sr. Prado y Palacio, fueron designados por la presidencia, para buscar y acompañar al salón de sesiones al alcalde entrante, los concejales señores Banco Parrondo, De Bas, Garrido Juaristi, Silvela Living y Herrero, sentándose el Sr. Prado y Palacio a la izquierda del presidente.

Siguientemente hizo este uso de la palabra, dedicando un afectuoso saludo al Concejo madrileño, congratulándose de presidir la Corporación en acto tan solemne como el de dar posesión a la primera autoridad municipal. A continuación d- dió grandes elogios a la labor realizada por el señor Silvela; y respecto al Sr. Prado y Palacio, dijo: «Estoy excusado de hacer su presentación, por ser sabidamente conocido de todos, siquiera sea por hacer aún poco tiempo o que ya desempeñé el mismo cargo que hoy viene a posesionarse». Acto seguido hizo entrega al nuevo Alcalde del bastón de mando, insignia de su autoridad.

Concedida la palabra al Sr. Silvela, pronunció éste un sentido discurso de agradecimiento por la cooperación que le había sido prestada durante el breve espacio de tiempo que había estado al frente de la Alcaldía.

Para dar lugar a la sesión de la tarde el Sr. Silvela, pu- s todo, me favoriérecion con su concurso y de todos me acordaré siempre con buen recuerdo, sin olvidar a la Prensa, cuya crítica agradezco mucho más que sus elogios. Llegado este momento de la separación, olvidemos los queores si los huby sólo ansio poder alcanzar de todos, como el mayor de los premios, el afecto y la consideración personal. Y si no supe hacer más, si no pude hacer más, ¡perdonádmel!»

Inmediatamente después habló el señor Prado y Palacio, pronunciando su discurso de rúbrica, sin relieve alguno y que solamente aplaudieron los obligados a ello.

Empieza el escándalo

Según el ritual, llegó el momento en que los jefes de las diferentes fracciones políticas del Municipio debían pronunciar los discursos propios de estos casos, y por el orden señalado, el Sr. Sánchez Guerra concedió el uso de la palabra al Sr. Maura, si bien advirtiéndole que no podría hablar de otros asuntos que de los que la ley

marca en actos como el que se celebraba; añadiendo que por todos los medios mantendrá y con todas las responsabilidades el espíritu de la ley.

Con estas advertencias, y previas mutuas interrupciones y apóstrofes, empezó el Sr. Maura su discurso, siendo llamado al orden varias veces por la presidencia, entre el murmullo general.

Después de dedicar el Sr. Maura cariñosas frases de despedida al señor Silvela, como alcalde por el Sr. Prado y Palacio en su etapa anterior. Se opuso a ello el presidente. El Sr. Maura manifestó su derecho a discutir la personalidad política del alcalde entrante; la presidencia se incautó de la campanilla definitivamente; interrumpió el señor Morayta, le secundaron casi todos los concejales de las izquierdas, y en medio del más ensordecedor de los tumultos, el Sr. Sánchez Guerra declaró levantada la sesión.

En tal momento el escándalo alcanzó proporciones inconcebibles, abundando rápidamente el salón del ministro, acompañado de los conservadores. No por ello se apagaron los ánimos, entrando por dos veces y violentamente el ministro en el salón, haciendo ademanes y pronunciando frases, que por todos fueron duramente censuradas.

Apoteosis final

Todos los asistentes al espectáculo que someramente reseñó queda creían que, siguiendo la costumbre establecida para actos semejantes, el nuevo alcalde sería presentado a los jefes de Sección, alto personal que a presencia suya se haría el arqueo de las arcas municipales, etc., etc., pero cuál no sería el asombro de todos al saber que el alcalde nuevo y el ministro habían salido disparadamente, en el automóvil del segundo, y con dirección a la Presidencia del Consejo, circunvalando insistentemente el rumor de que la visita al Sr. Dato tenía por objeto el darle cuenta de lo ocurrido y presentarle el señor Prado y Palacio la dimisión del cargo que hacía un cuarto de hora le había sido conferido, pudiendo así marchar tranquilo o Jaén, donde de todas maneras tenía que salir por la noche.

Moj de la fin

Como reverso de escenas y sucesos tan azarosos, tuvo lugar un espectáculo en extremos agradable y no exento de emoción: la despedida del Sr. Silvela. Hacia la calle, y rodeando su automóvil, llegaron todos los concejales, altos empleados, jefes de servicios, reporteros municipales, y, unánimemente, sin excepción alguna, vitorearon y aplaudieron calorosamente a quien en tan breve plazo de gestión pública habí sabido ganarse el afecto y la simpatía general.

Estudios del Teide

D. Lucas Fernández Navarro

Lemos en nuestro colega «Diario de Tenerife»:

«Por noticias particulares sabemos, que nuestro distinguido amigo, el sabio profesor de la Universidad Central D. Lucas Fernández Navarro, vendrá a ésta en el vapor de Buenos Aires, de la compañía Transatlántica española, del día 9 de Julio, para continuar sus estudios sobre el Teide.»

Acompañará al Sr. Fernández Navarro su hijo D. Rafael, aprovechado estudiante de la escuela de Ingeniería.

El sabio profesor es persona muy conocida en el país, por el que ha demostrado el mayor interés, y que nosotros agradecemos como se merece.»

MERMELADAS TREVIANA

El mejor postre

Notas marítimas

El correo interinsular «La Palma» llegó de San Sebastián de la Gomera con carga general y correspondencia.

Dejó en este puerto 13 pasajeros y lleva de tránsito 5 con destino a Arrecife y Escalera para donde salió ayer.

De Barcelona, Gibraltari y Las Palmas entró el vapor «San Juan» con carga general, a la consignación de los señores Otto Thoresen.

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA PENSURA ASOCIACION

PENINSULA

La suspensión de garantías
Madrid, 26.—La «Gaceta» publica el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España.

El crédito para Canarias

También publica el diario oficial un decreto de Hacienda concediendo el crédito extraordinario de un millón 796.73 pesetas con aplicación al Capítulo adicional del presupuesto del ministerio de Fomento.

Declaraciones del señor Alba

Un redactor del diario madrileño «ABC» ha interrogado al exministro de Hacienda señor Alba acerca del grave momento actual.

Censurado retraining y constitucional (textual). Falta palabras en el texto del despacho. Suponemos que la censura ha empezado a funcionar.

Juzgando la renuncia que ha hecho el Conde de Romanones de la jefatura del partido, dijo que merece el respeto y gratitud de las fuerzas de la izquierda monárquica.

Recordó su programa de reformas de Hacienda, en el cual se señalaban y remediaban los peligros de la situación militar que bien pronto la realidad ha confirmado, y se buscaba, además, satisfacción a las urgentes necesidades nacionales.

También es necesaria la colaboración de los hombres técnicos como sucede en otros países.

Anunció una propaganda activa de sus ideas por provincias.

Terminó manifestando que no desespera por la actuación de las actuales Cortes.

Habla el Presidente

El señor Dato dijo a los periodistas que la opinión pública encuentra justificada la suspensión de garantías.

Reducción de plantillas

El Presidente del Consejo llevó a la firma del Rey un decreto de Fomento estableciendo la reducción de plantillas por amortizaciones sucesivas.

Nombramientos militares

También firmó el Monarca un decreto de Guerra nombrando a los Generales Luque, Director de Inválidos; Arizón, de la Benemerita; Contreras, de Carabineros, y Ochando, de la Remonta.

Pudiera ser

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra manifestó que reina tranquilidad en toda España, habiendo causado excelente impresión en provincias la suspensión de garantías.

CAMBIOS

Londres 20.53
París 74.90

De la guerra

FRANCIA

Comunicado francés. Ataque importante.

Paris, tres tarde. Oficial.—Después de corta preparación de artillería dieron nuestras tropas un brillante ataque al noroeste de Hurtebise, contra un saliente fuertemente organizado por el enemigo.

A los pocos momentos de trabado el combate, logramos nuestros objetivos, apoderándonos de la primera línea alemana.

Contraataques fracasados importantes pérdidas y prisioneros.

El enemigo lanzó dos contraataques contra los dos extremos de la posición conquistada por nuestras tropas, apoyados por un violento bombardeo, que fueron totalmente rechazados por nuestro fuego.

El adversario, sorprendido por la rapidez de nuestro ata-

que, sufrió enormes pérdidas, dejando en nuestro poder más de 300 prisioneros, entre los que se cuentan diez oficiales.

Golpes en vano

El enemigo intentó varios golpes de mano contra nuestros pequeños puestos de Ailles, en Argonne y Tahure, que fueron completamente rechazados por nuestro fuego.

ULTIMA HORA

Los del pleito

Madrid 27.—Esta mañana conferenciaron los Sres. García Prieto, Groizard y Villanueva sobre el pleito de los liberales.

García Prieto presidente

Después conferenciaron Villanueva y Groizard los que se manifestaron conformes en reconocer al Marqués de Alhucemas como jefe del partido.

Dirigirán una comunicación a los Diputados y Senadores invitándoles a que manifiesten su conformidad.

Dos nombramientos

Se ha nombrado segundo secretario de Estado a D. Vicente González.

Segundo secretario de la Agencia diplomática en Tánger, D. Miguel Espinós.

Temporales

En Pamplona han caído grandes tormentas de granizo, los que han producido enormes daños en la zona agrícola.

Toma de posesión

De Barcelona dicen que se ha posesionado de su cargo, al medio día de hoy, el nuevo alcalde.

Teatro de guerra italiano

De Coltano, oficial.—En la meseta de Asiago se ha recrudecido la batalla emprendida ayer.

Desde la noche del 25 oponemos, en el sector del monte Ortigara, gran resistencia a los esfuerzos que realiza el enemigo para recuperar las posiciones perdidas.

En el Carso avanzamos algo nuestras líneas.

En el frente de Veric hubo gran actividad aérea.

Bombardeos aéreamente las obras militares enemigas de Habresina-Pro-seco.

Del Gran Cuartel General alemán

Nauen 26.

Teatro de guerra occidental

Cuerpo de ejército del príncipe Ruperto de Baviera:

Al anochecer el enemigo repitió sus ataques de ambas orillas del Souchez; lo rechazamos también en esta ocasión.

En la misma hora fuertes contingentes ingleses asaltaron nuestras posiciones cerca de Hulluch, rechazamos al enemigo en combates nocturnos cuerpo a cuerpo y también por medio de nuestro fuego.

Los ingleses intentaron penetrar en nuestras trincheras pero en vano en varios otros puntos entre el mar y el Somme.

Cuerpo de ejército del Kronprinz: Los franceses atacaron dos veces cerca de Vauxaillon las líneas recuperadas por nuestras tropas.

Ambos ataques resultaron infructuosos.

Las olas de asalto enemigas que avanzaron en campo libre sufrieron intensas bajas por nuestro fuego.

Hubo gran actividad de artillería además de este sector también al Este de Craonne, al Oeste de Suiptes en Ripont en la izquierda del Mos.

Cuerpo de ejército del duque Albrecht: No hubo nada digno de mención. Ayer derribamos 3 aparatos enemigos y 3 globos cautivos.

Teatro de guerra oriental

El fuego fué intenso a orillas del Strypa superior y entre el Zlotalpa y Naraowka.

En este último punto nuestras tropas de asalto se elevaron a un cierto número de prisioneros de las trincheras rusas.

En los Carpatos creció actividad del combate con relación a los días pasados, al Norte de Kirlibaba.

Frente Macedónico

A orillas del lago de Doiram y en la llanura del Struma, tuvieron lugar varios encuentros entre destacamen-

tos exploradores ingleses y puestos búlgaros.

Der erste General-Quartiermeister. Ludendorff

De la Agencia Reuter

Gibraltar, 26

Comunicado de Haig

El enemigo efectuó inútilmente varias tentativas de raids al Sudeste de Cavrelle y Armentieres. La artillería se ha mostrado activa cerca del bosque de Havrincourt al Norte del Scarpe y Mesmes. Derribamos cuatro aeroplanos y uno de los nuestros no ha regresado.

Efectuamos raids en varios puntos penetrando con éxito en las trincheras de Epehy, Bullecourt, Roeux, Loos y Hooge matando a muchos enemigos y haciendo varios prisioneros.

Al Este de Vermeilles permanecemos durante dos horas en las trincheras, volando los refugios, causando bajas y haciendo quince prisioneros. Llegamos a cabo con éxito operaciones menores al Sudoeste de Lens y Noroeste de Warneton ganando terreno y haciendo prisioneros.

Comunicado francés

Un vivo contra-ataque efectuado al Este de Villon dió por resultado la recaptura por nosotros de la mayor parte de los salientes aun en poder del enemigo al Nordeste de la granja Moisy. El duelo de artillería bastante activo en el sector Hurtebise izquierda del Meuse.

Amsterdam

El Subsecretario de negocios extranjeros Newton, el General Belfield y el Magistrado Younger llegaron a la Haya con objeto de negociar con los Delegados alemanes lo relativo a los prisioneros de guerra.

Queenstown

El Almirante norte-americano Sims ha tomado temporalmente el mando de la sección naval irlandesa durante la ausencia de Vice-almirante Byly quien ha recibido permiso para descansar, por prescripción facultativa, y debido al abrumador trabajo que ha soportado desde el comienzo de la guerra.

La bandera norte americana flota sobre el Cuartel General Naval.

Atenas

Jounart, acompañado de Zaimis marcharon a Palacio adonde conversaron largamente con el Rey habiéndole dado cuenta de la dimisión del Gobierno y que Venizelos está formando nuevo Ministerio.

Ecos de Sociedad

Muerte sentida

A los pocos momentos de dar a luz una niña, falleció repentinamente en la madrugada de ayer, la señora doña María González Bente, esposa del apreciable joven don Manuel Savie.

La muerte de la malograda joven ha causado honda impresión en esta Capital, donde las familias respectivas cuentan con generales simpatías.

Testimonio elocuente del aprecio de que gozan entre todas las clases sociales de Santa Cruz fué la manifestación de duelo que acompañó al cadáver hasta el Cementerio Católico de San Rafael y San Roque.

Presidían el duelo don Esteban Briganty, don Francisco Trujillo, don Eugenio Campos, don Rogelio Suárez y Cabrera Pinto, don Eugenio Suárez Aguilar, don José Benítez Figueroa y don Alejandro Savoie.

Enviamos nuestra sincera manifestación de pésame a los familiares de la finada.

Viajeros

De Santa Cruz de la Palma regresaron ayer en el vapor «La Palma» el Excmo. señor Capitán General de esta Provincia don Cándido Hernández de Velasco y su ayudante don Carlos Hernández.

En el mismo vapor llegó el Coronel de Estado Mayor don Felino Aguilar.

De Santa Cruz de la Palma regresó ayer don Asencio Ayala.

Para la Península han embarcado en el «Reina Victoria» el Delegado de Hacienda don Vicente de Ciria e hija, y don Patricio Estevanez e hija. Feliz viaje.

Alumna distinguida

Con notas brillantísimas se ha examinado del segundo curso de bachillerato la Srta. Manolita Jepses, sobrina de nuestro distinguido amigo el Comandante de Caballería D. Antonio Pina.

Reciban ambos nuestra cordial felicitación.

Enhorabuena

Se han tributado estos días cariñosas manifestaciones de agrado, por sus numerosas amistades, a la distinguida dama D.ª Joaquina Aguilar Tablada de Polo, que ha sido el alma de la magnífica interpretación de la comedia de Martínez Sierra «Amanecer», pues durante los ensayos de dicha obra se desvirtuó porque el éxito acompañara la noche del sábado a los distinguidos aficionados que en ella tomaron parte.

Reciba también nuestra respetuosa felicitación.

Campaña sectaria

Tenemos referencia de que en el Puerto de la Cruz, no el pueblo, ni aun un estimable número de sus hijos, sino cuatro o seis personas arribadas a aquellas playas hospitalarias hace algunos años desde Las Palmas, Agaete y otros pueblos extraños a Tenerife, vienen intentando perturbar aquella localidad (claro es que sin conseguirlo) e inflar luego la importancia de esas actitudes con artículos periodísticos en el órgano de la des acreditada demagogia.

Verdad es que todo esto ni tiene importancia, ni puede inspirar timores, ni producir más sentimiento que el que causa la ingratitud de quienes, habiéndose visto acogidos por un pueblo, naturalmente hospitalario, como el Puerto de la Cruz, se revuelvan luego contra los sentimientos tradicionales del mismo, y haciendo ofensa y escarnio, hasta del cristiano nombre con que sus antiguos moradores acordaron apellidarlo, la empuñan contra los sentimientos católicos del Puerto de la Cruz, diciendo que hablan por él, como si fueran sus hijos, cuando son extraños, de fuera venidos y albergados por los mismos católicos contra quienes hoy se levantan.

Ahora se nos dice, que el lunes, cuando el R. P. Prior de los Franciscanos visitó el Puerto de la Cruz algunos, que marchan con la espalda vuelta a la cultura y a la libertad que sinceramente pregonan, intentaron hacer manifestaciones de desagrado, con silbos y palabras mal sonantes, que fueron, según se nos dice, justa y eficazmente corregidas por los agentes de la Autoridad.

¡Que vergüenza! ¡Y todo eso contra un representante de la inculta y benemérita Orden Franciscana, que como madre de los pobres, libertadora de cautivos y amparo de los necesitados, se ha extendido por el Mundo, como hermandad social, que ha sido heraldado de todas las legítimas reformas sociales, aombrando al orbe con su ejemplo y fama que inmortaliza a los terciarios!

¡Si será necesario enseñarles a leer en aquellas páginas admirables y elocuentísimas que en honor de la Orden Franciscana vertió don Emilio Castelar en su obra «Recordos de Italia!» «Los pobres! Son ignorantes, y no saben lo que hacen.»

Pero esto aparte, conste que no es el Puerto (que es el de la Cruz) quien maldecir de la cultura oponiéndose a la creación de un Colegio: son cuatro o seis personas, caí todas ellas, hijas de otras islas, los que tomando el nombre del pueblo, le ponen el estigma de renegar de sus tradiciones, y de marchar contra la cultura y la libertad.

El señor Alcalde don Melchor Luz, corrigiendo los desacuerdos indicados, ha cumplido como autoridad, recta, como caballero, hijo de su pueblo, y como buen cristiano. Reciba, pues, nuestra enhorabuena.

¡Pero, creen las autoridades, de otro orden, como el señor Juez de Instrucción, y el señor Fiscal, que todas estas cosas (ya las detallaremos) pueden sentirse?

Ellos tienen la palabra.

En Guamasa

camino de la Caridad, se alquila una casa, por temporadas o por años, tiene bastante comodidad y agua; frente a la que habita D. Telesforo Dorca. En la misma darán razón.

Ayuntamiento

Peticiones eberas

En la sesión ordinaria que esta tarde celebrará la Corporación se dará cuenta del escrito de la Federación obrera de Tenerife encaminado a solucionar la crisis por que atraviesa la clase trabajadora.

Licencia

El concejal Sr. flor Bencomo ha presentado una comunicación solicitando 3 meses de licencia.

Instancia

Dos vecinos de este término municipal solicitan en instancia que la Banda municipal amenice el paseo que ha de tener lugar en la plazuela de la calle de la Rosa el domingo próximo de 9 a 11 de la noche, con motivo de la festividad de Nuestro Señor de las Tribulaciones.

Instrucción

El Director del Establecimiento de 2.ª Enseñanza ha comunicado la relación de las calificaciones obtenidas por los alumnos pensionados en el pasado curso.

Informes

Entre los varios informes que figuran en el orden del día de la sesión de esta tarde, están los siguientes:

Informe del señor Arquitecto municipal sobre pavimentación de la calle de Portier.

Idem de la Comisión de Aguas y Montes sobre acoples a la tubería de agua a presión.

Idem de la misma en mocion del señor Cáceres referente a obras de carácter higiénico en el servicio de aguas.

Idem de la Comisión de Fomento encaminada a conceder una pensión a la señorita Rosario Salas.

Idem de la Contaduría en el expediente sobre liquidación de créditos a favor o en contra del Estado.

Casa de Salud Operatoria

Nuestra Señora de Lourdes

del Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Calle de Robaina núm. 14.—(Barrio de los Hoteles).

Cirugía general. Enfermedades de la matriz, Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vtiis uinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia a partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de «Neosalvarzan» Alemán y Francés.

Consulta todos los días de 2 a 4.

Por la Buena Prensa

Solemne triduo

En la Iglesia del Pilar los P. P. Misioneros del Ido. Corazón de María celebrarán este año con particular interés, según deseos manifestados de la autoridad eclesial, la fiesta de la Buena Prensa. Durante los días 28, 29 y 30 del corriente mes tendrá lugar un solemne Triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús y en favor de la Buena Prensa.

Estas funciones religiosas comenzarán todas las noches a las 7, terminando a las 8.

En la misa cantada de las 8 el gran Día de la Buena Prensa, 29, habrá Panegírico solemne. La mesa petitoria estará desde las primeras horas de la mañana a fin de que la colecta en favor de la Buena Prensa revista la mejor importancia posible.

Se ruega a los fieles ofrezcan la comunión ese día por la Buena Prensa Católica.

Con motivo del Triduo se reparitarán ejemplares de la interesante hoja impresa al efecto. Los sermones todos estarán a cargo del R. P. Cipriano Montero.

Tirantes Benefactor (privilegiados) Comodidad, elegancia e higiene se obtiene usando el tirante Benefactor, modelos especiales para señora y caballero, de venta Camisería New England Plaza de la Conscripción 3.

GOBIERNO CIVIL

La suspensión de garantías

Texto del Real Decreto

En un número extraordinario del «Boletín Oficial» de esta provincia, se ha publicado ayer por este Gobierno Civil, la siguiente circular:

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama de hoy, me dice lo sigue:

«Comunico a V. el texto del decreto que suspende las garantías constitucionales que es como sigue:—EXPOSICION:—SEÑOR:—El Gabinete que hace pocos días tuvo el honor de presentar ante V. M. un juramento siempre sagrado, pero de más ardua y abrumadora responsabilidad en la ocasión presente, aceptó el poder penetrado de las dificultades que había de encontrar para ejercerlo, pero dispuesto a afrontarlas serenamente como hombres conscientes de su deber y bien advertidos de cuanto es y representa el depósito de autoridad que Vuestra augusta confianza, interpretando la que cree merecer también de la opinión. Puso en sus manos, un examen detenido de las circunstancias todas que al Gobierno corresponden conocer y apreciar, convencido al Consejo de Ministros, contra el individual deseo de los que forman, que no bastan los medios normales que las leyes otorgan para asegurar en estos instantes la tranquilidad pública, haciendo frente a los manejos, bien notorios, de los que, de mil modos intentan perturbarla; y fundado en este convencimiento, el Presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros tiene el honor de proponer a V. M. que haciendo uso de las facultades que el artículo 17 de la Constitución de la Monarquía le otorga, se digne firmar el adjunto Decreto.

REAL DECRETO

A propuesta de Mi Consejo de Ministros y usando de las facultades que me concede el artículo 17 de la Constitución de la Monarquía vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º—Se suspende temporalmente en todas las provincias del reino las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución.

Artículo 2.º—El Gobierno dará en su día cuenta de este decreto a las Cortes.—Dado en Palacio a 25 de Junio de 1917.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Dato.

Lo que he acordado hacer público, por medio del presente Boletín extraordinario, para general conocimiento de Autoridad, Corporaciones y habitantes de esta provincia, confiando en la reconocida cordura de todos que me evitará seguramente tener que adoptar determinadas medidas para las que las leyes me facultan y el cumplimiento de mi deber me imponían, en su caso, por muy sensible que me fuera.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Junio de 1917.

El Gobernador Interino, Rafael Pérez Alcalde.

LA FIESTA DE SAN JUAN

Notas de la Cuesta

Ha sido un completo éxito para sus organizadores la fiesta celebrada en este barrio en honor de San Juan Bautista. La simpática sociedad «La Linterna de Diógenes» ha conseguido en muy poco tiempo lo que otras en muchos años de actuación apenas han logrado. Proporcionaron sus valiosos elementos días de verdadero goce y divertimento a los numerosos vecinos y familias de otras localidades que en el barrio se dieron cita.

No se recuerda en la Cuesta fiesta que haya revestido más esplendor. Derrroche de alegría. Diversiones dentro del más perfecto orden. Todos animados del mejor deseo de dejar el pabellón bien puesto. Que no se dijera que la Cuesta no podrá a salir airosa de su empeño.

No pretendemos dar minuciosa cuenta del programa cumplido en todas sus partes y que ya se conoce por la prensa. Solo si queremos hacer mención de las notas más culminantes de la fiesta de agradable recuerdo que motiva esta breve información.

Después de la misa que se dijo en la mañana del día de San Juan, el M. I. Sr. Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral Dr. D. Bernabé González Marrero, pronunció un sermón elocuentísimo que causó excelente efecto en el numeroso auditorio que le escuchaba con creciente atención. El Sr. González Marrer fué felicidadísimo.

Las tropas de Exploradores de esa Capital y La Laguna, lo mismo que las Ambulancias de la Cruz Roja de ambas ciudades, hicieron vistosos y entretenidos ejercicios que fueron del agrado del público que les aplaudió justiciariamente.

No menos arduo fue la carrera de sortijas, disputándose los premios distinguidos deportivos de esta isla. El primer premio, que tenía un anillo de oro, era una preciosa cinta pintada de modo irreprochable por el notable joven Sr. Davó; cuyo refinado gusto artístico fué objeto de unánimes elogios.

En las agradables reuniones celebradas en el local social no decayó el buen humor un momento. Un sexteto de notables profesores contribuyó a que la animación fuera completa.

El cuadro de aficionados de la Sociedad «Fomento del barrio del Cabo» de esa Capital hizo las delicias del público, que apreció lo mucho que vale, sobre todo su Director.

Punto final ponemos a estas líneas haciendo constar la indiscutible y valiosísima cooperación que el Director de la Sociedad de Tranvías Mr. Renssonet ha prestado a estas actos. Enhorabuena a todos.

El Corresponsal.

CALLOS
Desaparecen sin la más pequeña molestia usando el callicida **ALPHA**
Precio: UNA PESETA

VICTORIA

Grandes regios de esta acreditada fábrica de cigarrillos y cigarrillos.

Cada cajilla contiene uno o dos cupones según sean de diez o veinte céntimos que dan derecho con determinado número de ellos a adquirir algunos de los bonitos objetos que están expuestos en el Depósito, Cruz Verde número 21.

En breve se recibirán una gran partida de artículos para Señoras, Caballeros y niños y todos se regalarán a los clientes de esta acreditada Fábrica.

Fume Vd. siempre cigarrillos Victoria que a más de agradecerle su garganta, le proporcionará ocasión de adquirir bonitos regalos para adorno de su casa o alegría de sus niños.

Pida Vd. cigarrillos «Victoria» en todas partes.

Fábrica, Alfonso XIII, 54. Depósito Cruz Verde 21.

SE VENDE

Automóvil con 5 asientos marca «NAPIER» Informarán calle Méndez Núñez número 6.

SEÑORAS

Invitamos a ustedes a que vean la exposición de sombreros de verano que desde hoy queda abierta

No importa que no nos compren, deseamos solo nos visite y vea las novedades

VERDADEROS MODELOS DE PARIS

Precios reducidos

Ultimos modelos

SAN CLEMENTE, Núm. 5.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

De interés para los estudiantes

Disposiciones relativas a las oposiciones para optar a las pensiones que concede el Excmo. Ayuntamiento.

Debiendo efectuarse en la primera quincena de Agosto próximo...

Tendrán derecho a ello todos los alumnos...

- Las materias sobre las que ha de versar la oposición son las siguientes: 1. Lectura explicada. 2. Escritura y Ortografía. 3. Gramática. 4. Aritmética. 5. Nociones elementales de Geometría. 6. Principios fundamentales de Religión e Historia Sagrada. 7. Geografía elemental. 8. Ideas generales de Historia de España.

Las instancias de los aspirantes a pensiones, vendrán extendidas de puño y letra de los mismos...

Previos los trámites que determina el artículo 9.º del Reglamento, la Alcaldía concederá a los aspirantes...

Serán considerados como faltos de recursos, a estos efectos, los naturales de esta Capital o hijos de vecinos...

Tramitados los expedientes con arreglo a los artículos 9.º y 10.º del Reglamento, la Alcaldía formará la lista de los que, por reunir las condiciones...

- Las pensiones se adjudicarán, dentro de cada clase de estudio, con relación a los solicitados por los aspirantes, a los alumnos que obtengan mayor número de puntos e igualdad de calificaciones...

puera que sea la naturaleza de los padres.

5.º Caso de exceder el número de aspirantes a una determinada clase de estudios del de pensiones que hubiera vacantes...

Las pensiones vacantes no cubiertas por los expresados aspirantes procedentes de las Escuelas, podrán ser adjudicadas...

Dichos alumnos presentarán, en el mismo plazo a que se refiere este anuncio, instancias expresando los estudios que desean cursar...

Los que no hubieran sido pensionados por el Ayuntamiento, habrán de justificar, además, su falta de recursos en el modo y forma antes mencionada.

El Reglamento porque se rigen las susdichas pensiones, está manifiesto en esta Secretaría...

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Junio de 1917.—El Secretario accidental, José Crosa.

NOTICIAS

La Apopleja (Irridura) se previene y cura utilizando el Anti Hipertensivos. Pedido en todas las buenas farmacias.

Sección religiosa

- Santos de hoy, día 27. San Zoilo y compañeros mártires. Santos de mañana, día 28. San León II, papa y confesor. Ayuno con abstinencia de carne. CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada con Comunidad general para las Marías; a las 8 y media; misa rezada; a las 5, exposición del Santísimo Sacramento, el rosario y letanía rezados, ejercicios propios de las Marías, bendición y reserva de S. D. M.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 7 de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada, a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento, a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 7.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana son de San León II, papa y confesor, con rito semidoble, color blanco.

INSTALACION DE RAYOS X

A disposición de todos los señores Médicos. Anexa a la Casa de salud del Dr. Rodríguez López. Calle 25 de Julio núm. 23.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos. Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

V. Sierra Ruiz

Médico-Cirujano. Ex-Interno del Hospital Clínico de Zaragoza. Consultas de 2 a 4. Gratuita para los pobres los Martes, Jueves y Sábado a las mismas horas. Asistencia a partos. PARTICULAR 2.º - Núm. 2 (Barrio de Salamanca)

Fábrica de Hielo

DE Siliuto y Alonso. CALE DE REGLA NUM. 2. : : TELEFONO NUM. 41. IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA PROVINCIA DE LA ACREDITADA CERVEZA DAMM EN BARRILES Y EN CAJAS MARCA LA ESTRELLA ENCARNADA. CA DAD Y PRECIO SIN COMPETENCIA. NOTA IMPORTANTE: Desde el primero de Junio se vendrá al detalle nuestro hielo por los repartidores en carros al precio de CINCO CENTIMOS EL KILO

Academia de Alfonso XIII

Dirigida por D. Antonio Pina, Comandante de Caballería y D. Salvador Fernández Capitán de Infantería. Preparación para las carreras militares, mar na, correos, telegrafos, aduana y com. reo. Profesorado competente. Pidañse reglamento. Callao de Lima 27.

ACADEMIA MERCANTIL

bajo la dirección de don José María Delgado, oficial primero del Banco de España. Teneduría de libros, cálculo mercantil, correspondencia comercial. Enseñanza para el ingreso en escritorios particulares y casas de bancos, por método práctico y rápido, no precisando el alumno disponer de horas de estudio. Cl. se especial de preparación completa para ingreso en el Banco de España. Clase general y clases particulares. Ferrer, número 29.

Para nuestros lectores de La Laguna

GACETA DE TENERIFE se vende en la acreditada Droguería de Barrete en calle de Herradores

Fermin Palma García

Médico. Cirugía general vías Urinarias y enfermedades de la Matriz; de 2 a 5. Inyecciones de Salvarsan (606) y Neosalvarsan. Grátis Martes y Viernes. Calle de Sabino Berthelot, antes Flores núm. 6.

ANUNCIOS PREFERENTES

Hotel S. Pedro

EN VILAFLO. A CARGO DE D.ª CLARA BARRERA. Propietario, Julián Alvericio

En este magnífico Hotel, recientemente instalado, situado en la misma plaza del pueblo y uno de los sitios más pintorescos de Vilaflor, hallarán las personas que lo visiten, grandes comodidades y un esmerado servicio. Informarán: Canales, 38.

Se alquila.—La Casa situada en la Calle Bethencourt Alfonso esquina a Eduardo Cobán. Darán razón Plaza de la Constitución número 11.—(Casino Principal).

Un matrimonio.—Solo desea alquilar dos o tres habitaciones en casa de buena familia. Informarán en la calle del Pilar núm. 74.

Academia.—Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería don José Gómez Romera. Informarán Calle de Cayo Blanco (Pabellones militares).

Postizos y adornos de cabeza.—Doctor Allart 40, se confeccionan pelucas, biñones, castañas, bucles trenzas y ramales. También flecos y repina postizos, a precios sumamente módicos. Atendiendo con anticipación se hace cargo de aquellos trabajos que se le encomienden, con toda prontitud y esmero. DR. ALLART, 40

Se alquila la hermosa casa de la finca de don Cristóbal Díaz sita en la Costa, muy próxima a la población. Dará razón don Luis Alonso y Castro. Fábrica de Hielo teléfono 44.

Se venden dos casas en sitio muy céntrico de esta población. Informarán don Manuel Santaella. Corredor de Comercio.

Una persona que conoce a la perfección los idiomas alemán, francés e inglés desea obtener un empleo en escritorio de comercio o en cualquier otro destino. Para informes en esta imprenta.

Plátanos se realiza a módicos precios en racimos y desmanillados, procedentes de la fértil zona del valle de Orotava. San Francisco, 36.

Se venden dos casas pequeñas y otra grande, o la mitad de ésta, en esta Capital, en precio módico. Darán razón en la finca de Macario, cerca de Gracia.

Se vende un piano, una bicicleta y varios muebles. Callao de Lima 7, pabellones.

Para veranear.—En Tacoronte se alquila una casa de alto y bajo con agua y jardín situada en la calle del Durazno (cerca de la Estación del Tranvía). Razón en esta imprenta.

En casa de familia se alquilan habitaciones independientes, para caballeros solos, tienen teléfono y luz eléctrica. San Francisco número 29.

Se venden patos grandes y pequeños. Dirigirse: Camino de los coches casa particular del Cable Alemán.

Habitaciones se alquilan de amuebladas, independientes, en el mejor sitio de esta Capital. Informarán en esta imprenta.

Se desea tomar en arrendamiento una finca en este término, La Laguna, Tacoronte, Guamaña o Güimar. Informarán en la imprenta de este periódico.

UNA HERMOSA FINCA que existe en la Costa, la cual ha costado cosa de 30 mil duros, la arrienda su dueño por no poderla atender, con el fin de percibir mensualmente el rédito de dichos 30 mil duros, calculados al dos por ciento anual.

(Es precio fijo). Dicha finca mide muchas fanegas, regada por tres acequias de agua de San Miguel de la Laguna, tiene derecho al pase de otras por varias atarjeas y acueductos, posee dos grandes depósitos—siendo uno de ellos de catorce mil pipas—un salón de empaquetado, casa para mediano, una bonita vivienda para pasar la temporada de verano, aljibe, estanques cerca de las casas y árboles frutales y de adorno. La indicada propiedad da a la carretera y andando el tiempo, cuando ya se utilicen las aguas que se están explotando, será una de las mejores fincas.

En esta imprenta darán razón.

Se alquila.—Una casa en San Miguel de Geneto, por años o por la temporada de verano y se vende una máquina de vapor para serrar madera. Darán razón Castillo 5.

Ganga.—Se vende por tenerse que ausentarse su dueño, la muy acreditada y bien surtida venta de la Calle de Consolación número 51. Darán razón en la misma casa.

Acciones de Tahedio.—Se venden 5. Informarán en esta imprenta.

Se alquila.—Para la temporada de verano, una espaciosa casa terrera en la calle de Molinos de Agua, con instalación de luz eléctrica y agua a presión. Darán razón Obispo Rey Redondo.

Pólvora de barrenos.—Informará don Nestor de la Torre en Santa Cruz y los pirotecnicos Sres. Davila y Mateos, en Güimar.

Se tomará en alquiler un piano.—Razón en la imprenta de este periódico.

LA ECONOMIA.—Salón de Patatas de ACUSA Y SANTIAGO. Calle de Miraflores, núm. 1 triplicado. Teléfono núm. 49. No comprar patatas sin antes haber visitado dicho establecimiento.

En el trayecto comprendido entre el barrio de los Hoteles y la calle del Castillo, se ha extraviado un colgante de cadena de reloj, con las iniciales P. R. enlazadas. A la persona que lo encuentre y lo entregue en la calle del Castillo núm. 5 se le gratificará.

Se venden dos casas en La Laguna, calle del Remojo núm. 22 y 24, próximas al camino largo. Darán razón, calle de Juan de Vera número 2 y en Santa Cruz, Sabino Berthelot, antes Flores núm. 36.

BULGARIA

Sociedad de Seguros Marítimos. Constituida desde el año 1891. En España trabaja: Seguros Marítimos, Transportes terrestres y Vales, Delegación General para España.

Alcalá, 40.—MADRID

| | |
|--------------------------------------|-----------------------|
| Capital social | 1.500.000'00 Francos. |
| Capital desembolsado | 1.500.000'00 |
| Reservas en 31 de Diciembre de 1913. | 22.508.517'73 |
| Primas cobradas en 1913. | 26.216.414'09 |

Acepta, a primas en competencia, seguros de mercancías en vapores y veleros, y efectúa seguros de cascos.

Cubre los riesgos de guerra y los de arrastre o echazón. Agente.—Apoderado en Santa Cruz de Tenerife. FRANCISCO DE P. BERGILLOS

Callao de Lima 7. Teléfono, núm. 301. Agencias en todos los puertos de mar.

El pago de las averías se efectúa a la presentación de los justificantes, o al extender los Agentes el certificado de ellas.

LA VENCEDORA

PELETERIA

Puerta Cansaco 26 (ante Consolación)

Acaba de recibir un gran surtido de calzado para señoras, caballeros y niños. También tiene en existencia zapatos en lon blanco, Luis XV de charrolla y glase.

Especialidad en calzado para niños. PRECIOS MUY ECONOMICOS

VINOS EXQUISITOS

Son los de las famosas bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.—Sanchez Romate Hnos.

Amontillado N. P. U.

Carta Real

Manzanilla Ligera

Es lo mejor de Jerez de la Frontera.

Representación y depósito.—Noria 5.—Santa Cruz de Tenerife.

F. PRATS.

CORSETERIA A MEDIDA

Imeldo Seris. 41 (A) frente a la calle del Norte

EMENINAS.—(Continuación).—Estos efectos se obtienen extraordinariamente con el uso del primer corseé recto estudiado por la corsetería a medida de F. Prats, siendo mayor al uso el segundo, gracias a la modificación lograda ya con el primero, y sorprendente cuando se usa el tercero, época en que podíamos considerar perfeccionado completamente el cuerpo y reducido a sus naturales proporciones.

El corseé científico, facilita también el desarrollo a las jóvenes, porque no ejerce presión sobre el estómago, deja libre la respiración, y la cavidad torácica toma el desarrollo normal.—(Concluirá).

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La mas importante de España en el ramo de accidentes del Trabajo.

Con primas muy económicas aseguran: Accidentes del trabajo. Accidentes individuales: individual y por agrupación. Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de ultramar.

Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria. Tripulaciones de buques. Agente General de Santa Cruz de Tenerife.—Juan P. Schwartz. Calle General Antequera núm. 8.

“El Debate” con las críticas de Armando Guerra. De venta en la librería Católica

“El consultor de los bordados” Periódico quincenal Dibujos prácticos y modelos para bordados, encajes y toda clase de labores femeniles. Precio de suscripción Edición de lujo. 1 año o sean 24 cuadernos y 12 láminas al cromo 12 ptas. Edición económica. 1 año o sean 24 cuadernos 7 ptas. Le admiten suscripciones a este periódico en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco número 7.

Fotografía

“Dinamarquesa” Calle de Valois, número 22. PUERTO OROTAVA.

Casa de primer orden

Fotografías modernas y artísticas, sencillas y en grupos. Especialidad fotografías de niños.

Ampliaciones artísticas y modernas, en todos los tamaños. Se retrata de 9 a 12 y de 1 a 5

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. Aparicio Suárez

Ex-interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Medicina interna, Cirugía General, Enfermedades de los ojos, Sifilografía, Inyecciones intravenosas de Salvarsan (606), Neosalvarsan. Horas de consulta de 1 a 2. Para los pobres de 2 a 3, excepto los domingos. Rambla de Puli to 51.

